



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Pees

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 164 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, 23 ABR 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos; el Memorandum Nº 504-2013-GR-PUNO/PR, Memorandum Nº 505-2013-GR-PUNO/PR; y

CONSIDERANDO

Que, conforme al contenido de los documentos vistos, se debe disponer la designación, a partir de la fecha, de nuevos Directores de Agencias Agrarias de la Dirección Regional Agraria Puno: Ángel Gustavo Mamani Tudela, como Director de la Agencia Agraria Sandía, en reemplazo de Robert Mercado Meza Arestegui; Marco Antonio Meneses Catacora, como Director de la Agencia Agraria Huancané, en reemplazo de Rubén Parí Mamani;

Que, conforme lo prescribe el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTICULO 21 ATRIBUCIONES, DEL CAPITULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TITULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, DE LA LEY Nº 27867 LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDAS, a partir de la fecha, las designaciones como Directores de Agencias Agrarias de la Dirección Regional Agraria Puno del Gobierno Regional Puno:

NOMBRES Y APELLIDOS	CONCLUYE EN EL CARGO DE:
ROBERT MERCADO MEZA ARESTEGUI	DIRECTOR AGENCIA AGRARIA SANDIA
RUBEN PARI MAMANI	DIRECTOR AGENCIA AGRARIA HUANCANE

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR en los cargos de confianza de Directores de Agencias Agrarias de la Dirección Regional Agraria Puno del Gobierno Regional Puno, a partir de la fecha y hasta que la autoridad lo determine, a los siguientes profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DE CONFIANZA DE:
ANGEL GUSTAVO MAMANI TUDELA	DIRECTOR AGENCIA AGRARIA SANDIA
MARCO ANTONIO MENESES CATACTORA	DIRECTOR AGENCIA AGRARIA HUANCANE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten signature]